

CENTRO DE REHABILITACIÓN PULMONAR AERISRP CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Aerisrp Cia. Ltda. está constituida en la República del Ecuador en febrero del año 2014, e inició sus operaciones en marzo del mismo año. Su actividad principal es la realización de servicios complementarios de salud en el área de Terapia Respiratoria.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades NIIF PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 3 NIFF PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de Medición.- Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de Aerisrp Cia. Ltda., se presentan en dólares estadounidenses y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016.

16

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en bancos locales e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

3.2. Propiedades, planta y equipo.-

3.2.1. Medición en el momento del reconocimiento.-Las partidas de propiedades, planta y equipo, se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.2.2. Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro. No se ha requerido este registro para el ejercicio informado.

3.2.3. Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base significativa.

A continuación se procede a detallar las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones, Maquinaria, equipos y muebles	10
Vehículos	5
Inmuebles	5
Equipos de computación y software	3

3.2.4. Retiro o venta de propiedades y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, son calculadas como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

3.3. Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, subsecuentemente estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos netos de los costos de transacción y el valor pagado se reconoce en el estado de resultados usando el método de interés efectivo.

3.4. Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

3.4.1.1. Impuesto corrientes.- Se basa en la utilidad tributaria gravable registrada durante el año. La utilidad gravable para el presente ejercicio no difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponible o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, o la suma correspondiente al impuesto mínimo calculado según disposiciones tributarias vigentes.

3.5. Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.6. Beneficios de trabajadores

3.6.1. Participación de trabajador.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.7. Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.8. Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.9. Compensación de saldos y transacción.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el

activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 3.10. Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos corrientes, aquellos corresponde a vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- 3.10.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a valor razonable menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad.

El periodo de crédito comercial promedio sobre la prestación de servicios y sobre otras cuentas por cobrar, es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

3.11.1. Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son pasivos corrientes, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costo financiero y se calculan utilizando la tasa de interés efectivo. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios en el mercado local es de 30 días y para las mercaderías importadas, giro principal del negocio, el crédito promedio es de 90 días.

3.13. Reclasificaciones.- Ninguna partida de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, fue reclasificadas con el objetivo de presentar información comparativa.

3.14. Reserva legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y el 5% en caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la

Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Estimación de vidas útiles de muebles de oficina, equipo de oficina, vehículos y equipo de computación – La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.2.3

4.2. Provisión acumulada para pago de jubilación patronal

Por cuanto los trabajadores de la compañía tienen menos de diez años de vinculación laboral, y la tasa de rotación de personal es baja, no se ha establecido provisión para jubilación patronal durante el ejercicio económico 2016.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



Vanessa Sanhueza Flores

Gerente General



CBA Jamileth León Miranda

Contador General